

Calendario del proceso de admisión de aspirantes a la
 Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado (MRPE)
 División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco
 Generación 2025 2027

	Fecha	Proceso
1	04 de noviembre de 2024	Inicia la difusión y publicación de la convocatoria y de los requisitos de ingreso al programa académico de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado (MRPE) para el ciclo 2025 2027.
2	Del 18 de noviembre de 2024 al 17 de enero de 2025	Recepción de documentos de los aspirantes a la MRPE a través de la plataforma: https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login
3	Del 21 al 23 de enero de 2025 inscripción en línea en la CEL (Coordinación de Enseñanza de Lenguas) para la acreditación de la lectura de comprensión de lengua extranjera (inglés, italiano o francés).	<p>La Coordinación de Enseñanza de Lenguas (CEL) de la unidad Xochimilco, enviará a cada aspirante (que no cuente con el certificado de comprensión de lengua extranjera) las indicaciones precisas para el proceso de inscripción al examen y la presentación del mismo. La inscripción deberá hacerse en el lapso previsto (entre el 21 y el 23 de enero de 2025).</p> <p>CEL avala la acreditación de algunas instituciones como: ENAH, IPN, UNAM, UAM (otras unidades); siempre y cuando especifique la acreditación de comprensión de lectura en dicho idioma y tenga una vigencia no mayor a 2 años. Este trámite se hace directamente en la oficinas del CEL (edificio A, primer piso, pasillo externo sur esquina con edificio G)</p> <p>* Es importante hacer hincapié que, el certificado de comprensión de lectura de lengua extranjera es requisito indispensable para participar en el proceso de admisión.</p>
4	24 de enero de 2025 Presentación en línea del examen de acreditación de comprensión de lengua extranjera (inglés, italiano o francés)	<p>A los aspirantes que no tenga documento probatorio de la comprensión de lectura en lengua extranjera, la CEL realizará el examen de comprensión de lectura en lengua extranjera (inglés, francés o italiano) en línea el día 24 de enero a las 17:00 hr.</p> <p>Reitero: La Coordinación de Enseñanza de Lenguas (CEL) de la unidad Xochimilco, enviará a cada aspirante (que no cuente con el certificado de comprensión de lengua extranjera) las indicaciones precisas para el proceso de inscripción al examen y la presentación del mismo.</p> <p>La inscripción deberá hacerse en el lapso previsto (entre el 21 y el 23 de enero de 2025, sin inscripción no hay examen).</p>
5	03 de febrero de 2025	<p>Notificación a los aspirantes (que hayan cubierto todos los requisitos académicos reglamentarios, incluye acreditación del CEL), su aceptación como candidatos a la entrevista de admisión a la MRPE.</p> <p>Asimismo, el 03 de febrero de 2025, se notificará a los candidatos de la modalidad y el tema a desarrollar para presentar ante el Comité de Admisión de la MRPE en una entrevista que se programará expreso.</p>
6	14 de febrero de 2025. (antes de las 23:59 hrs) enviar por correo electrónico el tema desarrollado (en pdf) a las direcciones: mrpe@correo.xoc.uam.mx	<p>Enviar el tema desarrollado de acuerdo con las instrucciones notificadas en la fecha señalada, vía WeTransfer en pdf. Antes de las 23:59 hr del día 14 de febrero de 2025 (como plazo máximo).</p> <p>El proyecto presentado en la repentina deberá exponerse ante el Comité de Admisión de la MRPE (en no más de cinco diapositivas) los días que se señalarán en según esta convocatoria. La entrevista</p>

	reutilizacionuam@gmail.com	también tratará sobre la trayectoria académica y profesional, así como de las intenciones del interesado o interesada por ingresar a la MRPE.
7	17 de febrero de 2025	Notificación a los candidatos y candidatas de la fecha, hora y lugar en que se entrevistarán y expondrán su tema ante el Comité de Admisión de la MRPE.
8	25, 26 y 27 de febrero de 2025.	El Comité de Admisión de la MRPE entrevistará a los aspirantes en el horario y fecha que le sea asignado a cada candidato.
9	07 de marzo de 2025	Publicación y notificación de los resultados del proceso de admisión a los candidatos que hayan participado.
10	28 de abril de 2025	Se notificará a los admitidos el calendario de inscripción a la MRPE
11	Del 20 al 22 de mayo	Inscripción de los estudiantes admitidos y que serán de nuevo ingreso en la Maestría de Reutilización del Patrimonio Edificado.
12	27 de mayo de 2025	Inicio del curso de la novena generación de la MRPE a las 17:00 hr en el aula 209 del edificio Q del Claustro de CyAD.

Requisitos para admisión

La maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado está abierta a estudiantes con licenciatura en Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Ingeniería Civil, Diseño Industrial, Planeación Territorial, Restauración y Conservación de Bienes Muebles y otras afines a juicio de la Comisión Académica de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado. Es importante señalar que los aspirantes deberán comprobar dos años mínimo de experiencia laboral en el área o disciplinas del diseño, administración o gestión de la arquitectura, construcción, diseño o conservación del patrimonio cultural al momento de solicitar su admisión al programa.

Todos los documentos deberán ser enviados en formato PDF en tamaño carta, con información contenida en uno o ambos lados (según el caso) claros y legibles a la plataforma:

<https://admissionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login>

El formato de la solicitud de admisión a estudios de posgrado se obtiene en el link:

<https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/SolicitudAdmisionPosgradoFormatoCO.pdf>

Se llena adecuadamente, se firma, se escanea en pdf y se sube a la plataforma de admisión.

El formato para el pago de los derechos de admisión se obtiene en el link:

<https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/PagoDerechosTramiteAdmision.pdf>

El pago se realiza en banco o en línea, se escanea el recibo o baucher y se pega al formato de pago de derechos por tramite de admisión a estudios de posgrado y se sube a la plataforma de admisión.

El formato de la carta de no Apelación de Resultados lo obtienen en el link:

http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes_posgrados/solicitudes/images/mrpe/Carta_resultados_inapelables.docx

Se llenan los espacios vacíos, se firma, se escanea y se sube a la plataforma de admisión.

Para los aspirantes con estudios realizados en el extranjero, iniciar el trámite de Revalidación de Estudios de la licenciatura o maestría requerida en la UAM en el siguiente link: <https://dse.uam.mx/index.php/tsrevest-es>

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UAM

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 o 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

Enviar en formato PDF los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en el siguiente link: <https://escolares.xoc.uam.mx/admision-posgrado> debidamente llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).
- Título de licenciatura en: Arquitectura, Ingeniería Civil, Arquitectura del Paisaje y otras afines a juicio de la Comisión Académica de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado, (provisionalmente a falta del Título, enviar constancia oficial de la institución de expedición de título en trámite y acta de examen profesional).
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Acta de nacimiento en reducción tamaño carta (digital o vía internet)
- Aspirantes Mexicanos la CURP, disponible en: <https://www.curp-gratis.com.mx/consulta-curp>
- Aspirantes Extranjeros: Documento migratorio, la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación de estudios de licenciatura, CURP (Si ya la tiene).
- Constancia de lectura y comprensión de un idioma extranjero, expedida o avalada por la Coordinación de Enseñanza de Lenguas (CEL) de la UAM-Xochimilco (preferentemente inglés, italiano o francés). Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.
- Currículum vitae actualizado, con la documentación probatoria.
- Documentos probatorios de ejercicio laboral mínimo dos años.

- Carta (dirigida A quien corresponda) de exposición de motivos de la solicitud de ingreso, de un máximo de dos cuartillas.
- Sostener una entrevista y aprobar la(s) evaluación(es) que realice la Comité de Ingreso de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado.
- La decisión del Comité de Ingreso y la Comisión Académica de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado será inapelable.